

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA		PRESENTACIÓN		
12.000.000 €		Desde 23 de enero de 2018 Hasta 22 de febrero de 2018		
PERIODO FINANCIABLE		TIPO DE AYUDA		
Desde la fecha de presentación de la solicitud hasta 31 de diciembre de 2019		Subvención		
OBJETIVO				
<p>La finalidad de estas ayudas es fomentar la realización de proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental por parte de las empresas, con el propósito de impulsar una dinamización tecnológica que incremente su competitividad y la de la región.</p> <p>Hay tres modalidades de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto <b>individual</b> de una empresa.</li> <li>• Proyecto de <b>colaboración</b> entre varias empresas.</li> <li>• Proyecto de <b>transferencia del conocimiento</b>, realizado entre una o varias empresas y uno o varios organismos de investigación.</li> </ul>				
BENEFICIARIOS				
Empresas y organismos de investigación y difusión de conocimientos con centro de trabajo en Navarra y que desarrollen las actividades de I+D en dicho centro.				
CARÁCTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN				
La intensidad máxima de la ayuda según las entidades beneficiarias será la siguiente:				
Calificación del proyecto	Modalidad del proyecto	Tamaño de la empresa		
		Pequeña	Mediana	Grande
Investigación Industrial	Individual	70 %	50 %	35 %
	Colaboración entre empresas o de transferencia del conocimiento	80 %	65 %	50 %
Desarrollo experimental	Individual	45 %	25 %	10 %
	Colaboración entre empresas o de transferencia del conocimiento	60 %	40 %	25 %
<p>El importe máximo de las ayudas para cada convocatoria será:</p> <p>a) Proyectos individuales y de colaboración entre empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máximo 300.000 € por beneficiario</li> <li>- Cada proyecto de colaboración entre empresas máximo 500.000 €</li> </ul> <p>b) En los proyectos de transferencia del conocimiento: máximo de 300.000 € por beneficiaria para la totalidad de los proyectos de esta modalidad y de 500.000 € para cada proyecto.</p>				
CONCEPTOS FINANCIABLES				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal</li> <li>• Materiales</li> <li>• Amortización de equipos</li> <li>• Colaboraciones externas</li> <li>• Gastos derivados del uso de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares</li> <li>• Gastos de solicitud de patentes (no subvencionable para grandes empresas)</li> <li>• Otros gastos</li> </ul>				

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de valoración	Puntuación máxima	Puntuación mínima
a) Alcance tecnológico del proyecto	30	15
b) Grado de novedad del proyecto	20	10
c) Justificación del presupuesto	20	10
d) Calidad de la memoria presentada	15	8
e) Participación de PYME en el proyecto	5	-
f) Participación femenina en el equipo investigador	5	-
g) Encuadramiento en los sectores estratégicos de Navarra	5	-
TOTAL	100	

## OTRAS CONSIDERACIONES

- Estas ayudas son compatibles para las mismas actuaciones con otras subvenciones de las Administraciones Públicas diferentes a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de otros entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales.
- Régimen de concurrencia competitiva

**PKF ATTEST INNCOME**

C/ Recalde, 36, Bilbao

Tel.: 944 24 30 24

[www.inncome.es](http://www.inncome.es)

[inncome@inncome.es](mailto:inncome@inncome.es)